

B-1475



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
LIBERTADOR SIMON BOLIVAR"

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

"EL PERUANO" - 29 de octubre de 1983

Gobierno del Perú y de Kiribati establecieron relaciones diplomáticas

COMUNICADO DE PRENSA

"Los Gobiernos de la República del Perú y de la República de Kiribati, con el fin de desarrollar vínculos de amistad y de amplia cooperación entre ambos países, han decidido establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajada, de conformidad con los principios del Derecho Internacional y en particular aquellos que conciernen a la igualdad jurídica de los Estados, el mutuo respeto a su soberanía, independencia e integridad territorial, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y el respeto a las obligaciones derivadas de los Tratados internacionales".

Lima, 29 de octubre de 1983.